

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
(SEGUNDA CONVOCATORIA) No. IR/E/UTD/002/2021
COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO UD2A**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del 11 de febrero de 2021, en la sala de juntas del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Durango, ubicada en Carretera Durango – Mezquital, k.m. 4.5, Gabino Santillán, C.P. 34308, Durango, Dgo., México; se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el Artículo 34 inciso b) párrafo III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

El acto fue presidido por C.P. María del Carmen Herrera Carreño, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Durango.

Una vez analizadas las propuestas técnico-económicas de las empresas licitantes, se determina lo siguiente:

Su propuesta aún y cuando cumple con las especificaciones técnicas de manera completa, su propuesta económica es superior a la de otro licitante.

CENTRO POBLANO DE SUMINISTROS S.A. DE C.V.- Su propuesta aún y cuando cumple con las especificaciones técnicas de manera completa, su propuesta económica es superior a la de otro licitante.

MAURICIO EDUARDO RAUDRY RAMIREZ (PML).- Su propuesta aún y cuando cumple con las especificaciones técnicas de manera completa, su propuesta económica es superior a la de otro licitante.

SOLUCIONES INTEGRALES GALBA S. DE R.L. DE C.V.- Su propuesta cumple con las especificaciones técnico-económico de manera completa.
En base a lo anterior se determina:

NOMBRE DEL LICITANTE GANADOR:	
SOLUCIONES INTEGRALES GALBA S. DE R.L. DE C.V.	IMPORTE SIN INCLUIR IVA
	\$ 1,078,810.00

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 34 inciso b) párrafo III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados copia de esta acta en la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad, ubicada en Carretera Durango-Mezquital, k.m. 4.5 Gabino Santillán C.P. 34308, Durango, Dgo., México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse

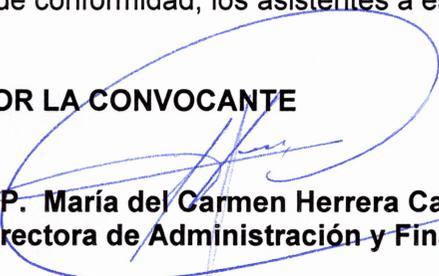
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
(SEGUNDA CONVOCATORIA) No. IR/E/UTD/002/2021
COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO UD2A**

de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://comprasestataldurango.gob.mx>. Este procedimiento sustituye la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna empresa licitante.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:00 horas, del día de su inicio, ésta acta consta de dos hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA CONVOCANTE



C.P. María del Carmen Herrera Carreño
Directora de Administración y Finanzas



Ing. Lizbeth Cabello Amaya
Directora de Planeación y Evaluación



C.P. Claudia Violeta Camacho Hernández
Jefe De Departamento de Compras,
Materiales y Servicios Generales